SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diecisiete horas con veintisiete minutos del día viernes ocho de marzo del año dos mil veinticuatro. Reunidos en el segundo patio del Palacio Municipal, sito en calle Morelos número 108, Centro de esta Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, se da inicio a la Sesión Solemne de Cabildo, siendo presidida por el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Francisco Martínez Neri; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández; Regidora de Gobierno y Espectáculos y de Turismo, Adriana Morales Sánchez; Regidora de Igualdad de Género y de la Ciudad Educadora, Deyanira Altamirano Gómez; Regidora de Seguridad Ciudadana y Movilidad y de Agencias y Colonias, Claudia Tapia Nolasco; Regidora de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Mirna López Torres; Regidor de Salud, Sanidad y Asistencia Social, Pablo Alberto Ramírez Puga Domínguez; Regidora de Juventud y Deporte y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Jocabed Betanzos Velázquez; Regidor de Protección Civil y de Zona Metropolitana, Onésimo Isaú Bravo Hernández. La Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, seguidamente complementa el pase de lista de asistencia, al respecto dice: “Informo a este Honorable Cabildo, que la Síndica Primera Municipal, Nancy Belem Mota Figueroa; el Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal, René Ricárdez Limón; el Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y de Centro Histórico, Pavel Renato López Gómez; el Regidor de Servicios Municipales y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Ismael Cruz Gaytán; la Regidora de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, Irasema Aquino González; y el Regidor de Medio Ambiente y Cambio Climático, Jesús Joaquín Galguera Gómez; presentaron oficios en los que manifiestan estar imposibilitados para asistir a esta Sesión. En tal virtud, le informo señor Presidente, que EXISTE QUÓRUM para instalar la presente Sesión Solemne de Cabildo”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Muchas gracias Secretaria. *“Tindejnú”,* que significa *“buenas tardes”,* en Mazateco de San Pedro Ixcatlán, Tuxtepec Oaxaca. Dado que EXISTE QUÓRUM, con fundamento en el artículo 48, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, y siendo las diecisiete horas con treinta minutos, del día viernes ocho de marzo del año dos mil veinticuatro, declaro legalmente instalada la presente Sesión Solemne de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Tomen asiento por favor, y continúe Secretaria con el desahogo de la Sesión”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Inmediatamente, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Con su permiso. Habiéndose declarado legalmente instalada la Sesión, se continúa con el punto SEGUNDO del orden del día, que se refiere a la LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción I, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, me permito presentar el proyecto de orden del día al que se sujetará la Sesión Solemne del Honorable Cabildo de fecha ocho de marzo del año dos mil veinticuatro: PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. TERCERO: LECTURA, EN LO CONDUCENTE, DEL RESOLUTIVO DEL PUNTO DE ACUERDO CON NÚMERO RIGyCE/PA/003/2024, QUE DA ORIGEN A LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. CUARTO: DECLARATORIA DE RECESO PARA LA RECEPCIÓN DE LAS INVITADAS Y LOS INVITADOS DE HONOR A CARGO DE LAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ. QUINTO: INTERVENCIÓN DE LA REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA CIUDAD EDUCADORA, DEYANIRA ALTAMIRANO GÓMEZ. SEXTO: PRESENTACIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL SOBRE SARA ARTEMISA BRENA TORRES, Y MONTSERRAT TURQUESA. SÉPTIMO: ENTREGA DE GALARDÓN Y OBSEQUIO A LAS HEREDERAS DE LA FAMILIA BRENA TORRES, POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO MARTÍNEZ NERI. OCTAVO: ENTREGA DE LA DISTINCIÓN “MUJER OAXAQUEÑA 2024, SARA ARTEMISA BRENA TORRES”, A LAS MUJERES GALARDONADAS, EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2024. NOVENO: MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OAXACA DE JUÁREZ, FRANCISCO MARTÍNEZ NERI. DÉCIMO: CLAUSURA DE LA SESIÓN. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Señora Secretaria, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto del orden del día con el que acaba de dar cuenta”.- La Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, enseguida somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la Sesión Solemne de Cabildo de la presente fecha. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la Sesión de Cabildo.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria, continúe usted con el siguiente punto del orden del día”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - A continuación la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Una vez desahogados los puntos primero y segundo, se prosigue con el punto TERCERO del orden del día, que se refiere a la LECTURA EN LO CONDUCENTE, DEL RESOLUTIVO DEL PUNTO DE ACUERDO CON NÚMERO RIGyCE/PA/003/2024, QUE DA ORIGEN A LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. El referido Punto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos de las y los Concejales en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 07 de febrero del año 2024, y en la parte relativa dice lo siguiente: *“…El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, aprueba la habilitación del lugar, Segundo Patio del Palacio Municipal, ubicado en la Plaza de la Danza, sin número, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, como recinto oficial para llevar a cabo la Sesión Solemne de Cabildo, el día 8 de marzo del año dos mil veinticuatro, a las 17:00 horas, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer…”.* Es cuanto señor Presidente. Señoras y señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. Prosiga por favor con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - La Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, Enseguida dijo: “Con su permiso. El desahogo del punto CUARTO del orden del día, es el relativo a la DECLARATORIA DE RECESO PARA LA RECEPCIÓN DE LAS INVITADAS Y LOS INVITADOS DE HONOR A CARGO DE LAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Bien. Se ruega a las integrantes de la Comisión de Cortesía, tengan a bien conducir a este recinto oficial a nuestras invitadas y nuestros invitados de honor, para lo cual se decreta un receso de cinco minutos”.- Una vez que se encuentran instaladas las y los invitados de honor en el presídium, retoma el uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, y agrega lo siguiente: “Continúe Secretaria por favor con el desahogo de la Sesión”.- Enseguida la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dice: “Con su permiso. Me permito presentar a las personalidades que hoy nos honran con su presencia en esta Sesión Solemne de Cabildo. Nos distingue con su presencia la Licenciada Elisa Zepeda Lagunas, Secretaria de las Mujeres del Gobierno del Estado de Oaxaca en representación del Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Así también, nos honra con su presencia en esta Sesión Solemne el General de Brigada, Diplomado de Estado Mayor, Jorge Alejandro Gutiérrez Martínez, Comandante de la Veintiochoava Zona Militar. Finalmente, contamos con la presencia en este acto solemne del General de Grupo Piloto Aviador, Diplomado de Estado Mayor Aéreo, Rodolfo Chiñas Rosales, Comandante de la Base Aérea Militar número quince. Gracias a todos por su distinguida presencia”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. Continúe con el siguiente punto del orden del día”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto continuo, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “El siguiente punto QUINTO del orden del día, se refiere a la INTERVENCIÓN DE LA REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA CIUDAD EDUCADORA, DEYANIRA ALTAMIRANO GÓMEZ.- Inmediatamente, la Regidora de Igualdad de Género y de la Ciudad Educadora, Deyanira Altamirano Gómez, hace uso de la palabra y enuncia lo siguiente: “Buenas tardes a todas y a todos. Es un gusto saludar a la Ingeniero Elisa Zepeda Lagunas, Secretaria de las Mujeres de Oaxaca, en representación de nuestro Gobernador del Estado, el Ingeniero Salomón Jara Cruz. Bienvenida sea. También a la Maestra Berenice Ramírez Jiménez, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia. Al General de Brigada, Diplomado de Estado Mayor, Jorge Alejandro Gutiérrez Martínez, Comandante de la Veintiochoava Zona Militar. General de Grupo Piloto Aviador, Diplomado de Estado Mayor Aéreo, Rodolfo Chiñas Rosales, Comandante de la Base Aérea Militar número quince. Bienvenido sea. También a la Licenciada Nelly Martínez, activista. También a la Licenciada Betzabé Peralta Reyes, ella es Coordinadora General del CEATI. A las integrantes de la Red de RESPETO y a las mujeres galardonadas dos mil veintidós, dos mil veintitrés. A la familia también de Sara Artemisa Brena Torres. Bienvenidos sean. Con su venia, señor Presidente. Compañeras y compañeros Concejales. En la actualidad nos enfrentamos a una multiplicidad de desafíos que ejercen una inmensa presión sobre nuestras comunidades. En este contexto, surge como imperativo el empoderamiento político de la mujer, un elemento clave para la construcción de una sociedad más justa, equitativa y democrática. Esta necesidad no solo responde a la búsqueda específica de igualdad, sino que también reconoce la decisiva contribución de las mujeres a la diversidad y sostenibilidad de nuestras comunidades. En conmemoración del Día Internacional de las Mujeres de este año, el Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, a través de la Regiduría de Igualdad de Género y de la Ciudad Educadora, rinde homenaje a diez oaxaqueñas excepcionales con el Reconocimiento Ciudadano Mujer Oaxaqueña 2024, nombrado en honor a “Sara Artemisa Brena Torres”. Más allá de ser un mero acto conmemorativo, este reconocimiento subraya la importancia de las mujeres en la historia y en la configuración de nuestro futuro. Sara Artemisa Brena Torres, la primera Concejala de nuestro Honorable Ayuntamiento, nació el 21 de octubre de 1913 en Ejutla de Crespo y a la edad de tres años su familia se mudó de manera definitiva a la Capital del Estado. En 1951, desde la Regiduría de Educación, Beneficencia y Publicidad, asumió un compromiso sólido con los habitantes de la Ciudad, enfocándose especialmente en quienes vivían en situaciones de vulnerabilidad. Su labor abarcó desde la atención a residentes de asilos hasta la preocupación por las condiciones laborales de quienes trabajaban en este Ayuntamiento. La historia de Sara Artemisa Brena Torres va más allá de un relato individual; representa un hito que abrió las puertas para futuras generaciones de mujeres en la esfera política. Su legado, marcado por la dedicación a los demás y la defensa de los derechos de las personas vulnerables, debe ser recordado y visibilizado como parte fundamental de la lucha por la igualdad de género en nuestro País. Es esencial reconocer a las mujeres que han contribuido a nuestra comunidad en diversos campos y este reconocimiento va más allá de celebrar logros individuales; destaca la equidad de género al resaltar las contribuciones que históricamente han sido subestimadas o ignoradas. Celebrar a mujeres que han dejado huella en campos como la ciencia, el arte, la preservación de lenguas indígenas y la defensa de los derechos de niñas, es un acto de justicia que contribuye a la construcción de una sociedad más consciente de la diversidad. Este reconocimiento no se limita a la esfera política; sino que abarca un amplio registro de actividades y de logros que han contribuido al enriquecimiento de Oaxaca. Las diez mujeres distinguidas de este año son ejemplos vivos de cómo el esfuerzo y la dedicación, independientemente del ámbito en el que se manifiesten, pueden transformar y mejorar la realidad de quienes las rodeamos. Al abordar el empoderamiento político de la mujer, es esencial tener en cuenta que va más allá de una representación en cargos públicos. Si bien la presencia de mujeres en la política es crucial, el empoderamiento político implica crear un entorno en el que las mujeres tengamos voz y participación activa en la toma de decisiones. Según datos del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, hasta el 2021, en América Latina, el promedio de mujeres regidoras electas fue de 32.72%. Esto supone un avance significativo, pues desde 1919 la región superó por primera vez en toda la historia la tercera parte del total, con mujeres en los Concejos Municipales. Este 8 de marzo es crucial reconocer que el empoderamiento político de las mujeres no solamente nos beneficia de manera individual, sino que nuestra participación activa enriquece el proceso democrático y fortalece la representatividad. En el caso específico de Sara Artemisa Brena Torres, su historia no solo es un testimonio de liderazgo femenino, sino que también es un recordatorio de que la igualdad de género no es un ideal, sino una necesidad para construir sociedades más justas. Su legado debe ser preservado y compartido, no solo como un homenaje a su memoria, sino como una fuente de inspiración para las mujeres que aspiramos a desempeñar roles significativos, tanto en la política como en la sociedad en general. La entrega de este Reconocimiento Ciudadano Mujer Oaxaqueña 2024, “Sara Artemisa Brena Torres”, es esencial para destacar las contribuciones de mujeres en diversos campos, ya que, al visibilizar a diez mujeres oaxaqueñas destacadas, no solo se reconoce su talento, sino que también se envía un mensaje claro sobre la importancia de crear un entorno que fomente y apoye el desarrollo de las mujeres en todos los ámbitos. Aunque queda mucho trabajo por hacer, pero acciones como la que hoy atestiguamos, implican la creación de políticas y estructuras que respaldan un entorno más justo y equitativo. Que sus ejemplos nos sirvan como inspiración. No solo debemos de honrar el pasado, sino que también debemos de trabajar en la construcción de un futuro en el que la igualdad de género sea una realidad palpable. Es cuanto”.-

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Señora Secretaria, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - Enseguida, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Con su permiso. El punto SEXTO del orden del día, es el relativo a la PRESENTACIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL SOBRE SARA ARTEMISA BRENA TORRES, Y MONTSERRAT TURQUESA”.- Una vez que se desahoga este punto, seguidamente retoma el uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, quien dice lo siguiente: “Bien. Continúe Secretaria, con el desahogo de la Sesión”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto continuo la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Con su permiso. En el punto SÉPTIMO del orden del día, se continúa con la ENTREGA DE GALARDÓN Y OBSEQUIO A LAS HEREDERAS DE LA FAMILIA BRENA TORRES, POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO MARTÍNEZ NERI. Para el desahogo del presente punto del orden del día, se solicita la presencia de las herederas de la familia Brena Torres ante este Honorable Pleno para la entrega del galardón correspondiente”.- Una vez que se dio cumplimiento al punto séptimo con la entrega de galardón y obsequio, inmediatamente retoma el uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, y dice: “Secretaria, dé cuenta con el siguiente punto del orden del día”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -Enseguida, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Con su permiso. El punto OCTAVO del orden del día se refiere a la ENTREGA DE LA DISTINCIÓN “MUJER OAXAQUEÑA 2024, SARA ARTEMISA BRENA TORRES”, A LAS MUJERES GALARDONADAS, EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2024”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. Le instruyo para que proceda a efectuar la lectura de las semblanzas de las galardonadas con la Distinción “Mujer Oaxaqueña 2024, Sara Artemisa Brena Torres”, para la entrega de los galardones correspondientes”.- La Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, a continuación da lectura a una breve semblanza de las galardonadas con la Distinción “Mujer Oaxaqueña 2024, Sara Artemisa Brena Torres”, y una vez leída la semblanza de cada galardonada, el Honorable Cabildo le hace entrega del galardón correspondiente. A continuación, se plasman las semblanzas de las mujeres galardonadas: 1.- MARTHA ILIANA ACEVEDO BRENA: Activista y defensora de los Derechos de las Mujeres. Sus iniciativas ciudadanas ante el Congreso del Estado de Oaxaca, han llevado a visibilizar la violencia vicaria en la legislación local, tanto en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, como en el impulso para su tipificación en las leyes estatales. Actualmente, es la representante del Frente Nacional Contra Violencia Vicaria en el Estado de Oaxaca. 2.- MARTHA LETICIA CANSECO BENNETTS: Ha destacado en su compromiso comunitario, en particular en la promoción de iniciativas educativas para fortalecer el desarrollo de la población infantil de escasos recursos de Oaxaca. Es presidenta y fundadora de la Asociación Civil “Centro de Esperanza Infantil”, a través de la cual realiza gestión de apoyos para familias y niños en extrema pobreza de Colonias populares de los Municipios de Oaxaca de Juárez, Santa Cruz Xoxocotlán, Villa de Zaachila, Cuilapam de Guerrero, Zimatlán de Álvarez, Villa de Etla y Miahuatlán de Porfirio Díaz. Además, es socia-colaboradora de Child Family Health International desde hace más de dos décadas. 3.- TANIA EULALIA MARTÍNEZ CRUZ: Ingeniera en Irrigación por la Universidad Autónoma de Chapingo, Maestra en Ciencias en Ingeniería Agrícola y Biosistemas, por la Universidad de Arizona y Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Wageningen. Su trabajo multidisciplinario abarca temas como los derechos de los pueblos indígenas, en materia de seguridad alimentaria y el acceso a la educación de mujeres indígenas del mundo. Es la primera becaria indígena en recibir la prestigiosa beca Fulbright; en 2016 le fue otorgado el Premio Nacional de la Juventud, y en 2017, la Revista Forbes México, la reconoció como una de las mujeres más influyentes de México. Conferencista en temas relacionados con el apoyo a la educación de jóvenes indígenas. 4.- ELENA MARTÍNEZ DÍAZ: Fundadora y Directora de la Banda de Viento de la Policía Auxiliar, Bancaria, Industrial y Comercial de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Oaxaca. Su trabajo no solo es un paso hacia la igualdad de género, sino que, a través de éste, fomenta la inclusión y brinda oportunidades para que mujeres talentosas destaquen en campos tradicionalmente dominados por hombres. Sus participaciones en diversas actos cívicos y festividades han sido reconocidas tanto dentro como fuera de la corporación. 5.- MARÍA DE LOURDES MARTÍNEZ GÓMEZ: Médica y Doctora en Ciencias de la Educación e Innovación Educativa. Es activista e intérprete de la lengua zapoteca, coordina al grupo de intérpretes y traductores del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, quienes promueven la preservación de las lenguas originarias oaxaqueñas y el trato digno de pacientes indígenas. Su trabajo en defensa y promoción de la lengua zapoteca, le valió el Premio “Emiliano Cruz”, otorgado por la Fundación Alfredo Harp Helú, Oaxaca y el Centro de las Artes de San Agustín. 6.- CONSUELO JULIETA RAMÍREZ MARTÍNEZ: Abogada feminista y Maestra en Derecho Privado por la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca y en Género, Derecho y Procesal Penal por el Centro de Estudios de Posgrado. Desde hace más de dos décadas, ha colaborado como defensora de los derechos de las mujeres con diversas organizaciones y colectivas de la sociedad civil, dando acompañamiento y representación jurídica ante Agencias del Ministerio Público, Juzgados Familiares y gestión en redes de apoyo en la sociedad civil a víctimas. Ha sido catedrática en diferentes universidades y se ha desempeñado como servidora pública en los tres niveles de gobierno. Actualmente, es Coordinadora del Área Jurídica de la Unidad de Atención Integral a Mujeres en Situación de Violencia Familiar y de Género, dependiente de la Secretaría de las Mujeres del Estado de Oaxaca. 7.- ANA LUZ RAMOS SOTO: Doctora en Ciencias en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional por el Instituto Tecnológico de Oaxaca, pertenece al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías. Su trabajo en el diseño de políticas públicas le ha valido diversos reconocimientos, como los nombramientos honorarios de Embajadora de la Cultura, Educación y de la Paz en América Latina y el Caribe y “Mujeres Inspirando Mujeres”, entre muchos otros. Actualmente es Profesora Investigadora de tiempo completo de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca y coordina la Agencia de Desarrollo Integral de la misma universidad. 8.- PAULINA ALEJANDRA RÍOS OLIVERA: Se ha desempeñado como reportera en diversos medios locales, tanto escritos como de radio, televisión y digitales, así como corresponsal de algunos medios nacionales e internacionales. Su trabajo le ha valido diversos reconocimientos, entre los que destacan el Premio Estatal de Periodismo (1999), un Premio Especial otorgado por el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (2000), y el de “Mujer líder en el periodismo”, otorgado por la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Oaxaca. Junto con Diana Manzo, recibió Mención de Honor en Periodismo de Soluciones (2022), otorgado por la Fundación Gabo. Desde hace más de una década, dirige el portal de noticias “Página3.mx”; y forma parte de las redes “Alianza de medios”, “Periodistas de a Pie” y “Mujeres Periodistas de Oaxaca”. 9.- NELLY MARGARITA ROBLES GARCÍA: Arqueóloga y Doctora en Antropología y Manejo de Recursos Culturales. Es investigadora en el Instituto Nacional de Antropología e Historia en Oaxaca y miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías. Ha dirigido los proyectos arqueológicos y de conservación de Mitla y Yagul, el Plan de Manejo de Monte Albán, así como los proyectos para la restauración de los daños por los sismos en Monte Albán, Dainzú, Lambityeco, Yagul y Mitla. Actualmente es Directora del Proyecto Arqueológico del Conjunto Monumental de Atzompa. Autora de libros sobre Oaxaca, Arqueología y Conservación Arqueológica. 10.- EVA VÁSQUEZ CLEMENTE. Artesana de totomoxtle. Su trabajo ha sido reconocido tanto localmente como en el extranjero. Ha ganado primeros lugares en la “Noche de Rábanos” y en los certámenes del Juguete Popular Oaxaqueño y de Arte Popular “Benito Juárez”, entre otros; además de representar a Oaxaca, en actividades de “Cultural Survival”, una iniciativa civil norteamericana, que defiende los derechos de las Comunidades Indígenas desde 1972”.- Habiendo sido concluida la entrega de la distinción “Mujer Oaxaqueña 2024, Sara Artemisa Brena Torres”, a las mujeres galardonadas, hace uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, quien dice lo siguiente: “Secretaria, continúe por favor, con el siguiente punto del orden del día”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto continuo, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Se prosigue con el punto NOVENO del orden del día, que corresponde al MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OAXACA DE JUÁREZ, FRANCISCO MARTÍNEZ NERI”.- Al hacer uso de la palabra el primer Concejal del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, Francisco Martínez Neri, expresó lo siguiente: “Muy buenas tardes a todas, a todos. Quiero saludar de manera especial a Elisa Zepeda Lagunas quien acude a este acto en representación del señor Gobernador. Saludo también al General de Brigada, Diplomado de Estado Mayor, Jorge Alejandro Gutiérrez Martínez, muchísimas gracias por estar aquí y por distinguirnos con su presencia. De igual manera al General de Grupo Piloto Aviador, Diplomado de Estado Mayor Aéreo, Rodolfo Chiñas Rosales, muchísimas gracias por estar aquí. Saludo de manera especial a la Maestra Elizabeth Bautista Velasco, que siempre está con nosotros en este tipo de actos y en todos los trascendentales de nuestro Municipio, gracias. Saludo a la Diputada Melina Hernández Sosa, gracias por estar aquí. A la familia Brena Torres. A las mujeres galardonadas un abrazo fraterno, fuerte, especial de parte de su servidor. A nuestros Agentes y Agentas Municipales. Y a todas las personas que se encuentran esta tarde en este lugar y en este evento tan importante. En este día ocho de marzo nos reunimos para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, una fecha de suma importancia histórica y significado profundo en la lucha colectiva por la igualdad de género y la justicia social. Hoy, como todos los días, debemos recordar los logros alcanzados por las mujeres en todos los ámbitos de la vida social y reflexionar sobre los desafíos pendientes por concretar en el camino hacia la igualdad. La reivindicación de los derechos humanos de las mujeres es y debe seguir siendo una prioridad en todas las decisiones, y asumir al respecto la obligación y responsabilidad que tenemos como servidores y servidoras públicas. Como un gobierno democrático debemos tener claro que la justicia, el progreso y la paz sólo se alcanzan cuando todas las personas viven con dignidad y ejercicio pleno de todos sus derechos. Es así que tiene una gran relevancia que este Día Internacional de la Mujer, entreguemos la distinción Mujer Oaxaqueña “Sara Artemisa Brena Torres” a diez mujeres que, con sus aportaciones en ámbitos de la salud, la asistencia social, la educación, las lenguas originarias, el periodismo, las artes, la economía y la investigación, han generado acciones significativas para construir la igualdad sustantiva, en favor de los derechos de las mujeres. Este galardón que lleva el nombre de la primera Regidora de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, reconoce la importante labor de las mujeres distinguidas el día de hoy, quienes a lo largo de su trayectoria han luchado en lo individual, pero también en lo colectivo. Por ello, rendimos homenaje a su incansable dedicación, valentía y contribuciones a la sociedad. Nos encontramos en un momento crucial. Hoy más que nunca, es importante recordar que la igualdad de género no es sólo un ideal o un discurso momentáneo, sino un compromiso constante de toma de consciencia de todas las personas y más de quienes tenemos el honor y por ende la obligación de cumplir con lo establecido en nuestra Constitución Política y en los Tratados Internacionales para así velar por el respeto, promoción, protección y garantía de los derechos humanos. Por ello, un gran paso para seguir impulsando estos derechos es el visibilizar y reconocer a mujeres que, pese a todos los obstáculos, han creado cambios y siguen abriendo caminos para ellas y para otras mujeres. Este Municipio tiene el honor de galardonar a Ana Luz Ramos Soto, Maestra, compañera de mucho tiempo en la Universidad; a Magda Leticia Canseco Bennets, a María de Lourdes Martínez Gómez, a Nelly Margarita Robles García, a Tania Eulalia Martínez Cruz, a Consuelo Julieta Martínez Ramírez, a Martha Ileana Acevedo Brena, a Elena Martínez Díaz, a Eva Vásquez Clemente y a Paulina Alejandra Ríos Olivera, quienes han demostrado un compromiso excepcional con la promoción de la igualdad de género, la autonomía de las mujeres y la creación de un mundo más justo y equitativo para todas y todos. En esta administración, hemos logrado avances significativos en la promoción de los derechos de las mujeres. Es fundamental que reconozcamos y valoremos el papel que desempeñan las mujeres en nuestra sociedad, desde el hogar hasta el ámbito laboral, desde la ciencia hasta la política, desde lo privado hasta lo público, ya que como bien refieren las compañeras feministas: “Lo personal es político”. Debemos trabajar juntos y juntas para eliminar todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres; garantizar la igualdad de oportunidades, en todos los aspectos de la vida, y promover políticas públicas que fomenten la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones. Las brechas de desigualdad son muy grandes aún, y quiero subrayar esa expresión. Uno de los más grandes desafíos que enfrentamos hoy, es el poder garantizar que todas las mujeres tengan efectivamente una vida libre de violencia. Por ello, debemos redoblar esfuerzos, reafirmar compromisos de todas y todos, desde el ámbito privado hasta el público, para asegurar un mundo justo e igualitario. En este Día Internacional de la Mujer, refrendo y refrendamos en el Cabildo nuestro compromiso de trabajar para construir un presente y futuro en el que todas las mujeres puedan vivir libres de discriminación y violencia y puedan, así, ejercer todos sus derechos a plenitud. Muchísimas gracias”. Continuando con el uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, agregó lo siguiente: “Tomen asiento. Secretaria, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Con su permiso. Habiéndose agotado todos y cada uno de los puntos de esta Sesión, se continúa con el punto DÉCIMO, que corresponde a la CLAUSURA DE LA SESIÓN Solemne de Cabildo por el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Muchísimas gracias. Siendo las dieciocho horas con cuarenta y tres minutos del día ocho de marzo del año dos mil veinticuatro, día trascendente en el Mundo, se declara clausurada esta Sesión Solemne de Cabildo. *“Chiboángíñá”,* que significa *“Nos vemos”,* en Mazateco, de San Pedro Ixcatlán, Tuxtepec Oaxaca. Buenas tardes y gracias por su presencia. Muchísimas gracias.- DOY FE.- RÚBRICAS. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

C. FRANCISCO MARTÍNEZ NERI.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

|  |  |
| --- | --- |
| C. JORGE CASTRO CAMPOS.  SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL. | C. JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ.  REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL, Y DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO. |
| C. ADRIANA MORALES SÁNCHEZ.  REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y DE TURISMO. | C. DEYANIRA ALTAMIRANO GÓMEZ.  REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA CIUDAD EDUCADORA. |
| C. CLAUDIA TAPIA NOLASCO.  REGIDORA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD, Y DE AGENCIAS Y COLONIAS. | C. MIRNA LÓPEZ TORRES.  REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE ASUNTOS INDÍGENAS. |
| C. PABLO ALBERTO RAMÍREZ PUGA DOMÍNGUEZ.  REGIDOR DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL. | C. JOCABED BETANZOS VELÁZQUEZ.  REGIDORA DE JUVENTUD Y DEPORTE, Y DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. |
| C. ONÉSIMO ISAÚ BRAVO HERNÁNDEZ.  REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA METROPOLITANA. | LA SECRETARIA MUNICIPAL.  C. EDITH ELENA RODRÍGUEZ ESCOBAR. |

*La presente foja de firmas pertenece al acta de la Sesión Solemne de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el día Ocho de Marzo del año dos mil veinticuatro.*